

La argumentación en el discurso oral de los/as estudiantes de Sexto Año Básico de la Escuela Graciela Letelier Velasco de la Comuna de Linares

Mg. Ma. Regina González Díaz

Este trabajo se realizó en la Escuela Graciela Letelier Velasco, del sector rural Vara Gruesa de Linares, con alumnos/as del Sexto Básico A, 27 en total, 13 niños y 14 niñas entre los 10 y los 13 años de edad, que evidenciaron dificultades al argumentar y defender puntos de vista en situaciones planteadas en clase. Por ello, se consideró, incluir en la planeación, módulos que abordaran esta destreza a partir de la transversalidad, diversidad, género, comunicación oral, comunicación no verbal y uso de TICs. El objetivo fue contribuir a la resolución de conflictos a partir de la palabra oral o escrita. En términos generales consistió en realizar ajustes a través de una intervención dirigida, planificada y sistemática, donde se reconociera que el verdadero poder es el que se ejerce a partir de la fuerza de los argumentos. En ese contexto surgieron las siguientes interrogantes: ¿Cómo lograr que los alumnos aprendan a argumentar frente a temas determinados? ¿Cómo mejorar la calidad de sus argumentos? ¿Qué temas resultan significativos y motivadores para trabajar la argumentación en este nivel? Para dar respuesta a estas preguntas consideramos la necesidad de establecer estrategias metodológicas motivadoras y significativas, tales como: analizar hechos noticiosos; analizar temas emergentes y

significativos para el desarrollo personal de los alumnos, a través de juicios, debates y foros; analizar situaciones comunicativas; crear textos persuasivos; utilizar diversos recursos, dando énfasis a las TICs; seleccionar videos de internet; analizar los medios masivos de comunicación; consultar y seleccionar fuentes virtuales; registrar evidencias mediante grabaciones, videos y fotografías.

La estrategia de intervención se denominó: “Pienso en lo que digo, digo lo que pienso”, fue una unidad compuesta por seis clases para tres semanas, cuyo foco fue la interacción entre diversos interlocutores en exposiciones y conversaciones, con el fin de comunicar ideas, opiniones y sentimientos, apoyados en recursos de entonación y expresión corporal. La lectura y la producción de textos escritos estuvieron al servicio de esta unidad.

Para registrar los desempeños, cada módulo tuvo una pauta de observación, que consideró: coherencia; claridad y cohesión; coherencia entre lenguaje verbal y no verbal; densidad léxica y calidad argumentativa. Los indicadores por ítem fueron: destacado, muy bueno, bueno y puede mejorar.

Por la importancia de esta competencia en la formación integral de los seres humanos, consideramos pertinente reconocer y valorar desde edades tempranas aquellas manifestaciones orales o escritas de la competencia argumentativa a partir de situaciones concretas de aprendizaje. Por ejemplo, introduciendo en el aula determinados tipos de textos donde predomine la argumentación e implementando secuencias didácticas encaminadas a mejorar la comprensión de este tipo de textos, como es el caso del trabajo didáctico a partir de la superestructura, donde los niños tengan que identificar la intención y la tesis que defiende el autor, los argumentos que esgrime y la conclusión.

Nuestro interés se centró en el desarrollo lingüístico de los niños pertenecientes a la población en estudio, por lo mismo, señalaremos la presencia de diversas variables cualitativas y de control que intervienen en el desarrollo de estas competencias, pero teniendo presente que: "...una variable lingüística puede ser la manifestación de un mismo elemento". Moreno (2009), con el que es posible identificar los rasgos que comparten los hablantes pertenecientes a la muestra, pues constituyen una comunidad de habla que no solo comparte la lengua, sino también normas y valores de naturaleza sociolingüística que intervienen en sus destrezas argumentativas y en la elaboración del discurso. Moreno (2009). De modo que los factores con mayor capacidad de influencia sobre las variaciones del lenguaje son en este caso: nivel socioeconómico y cultural; intereses de los alumnos; sexo, edad y metodologías direccionadas

al logro de determinadas habilidades. El impacto de estas variables cobra relevancia en la didáctica de la educación implementada hacia el desarrollo lingüístico de los estudiantes, porque es "...una ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando". Carvajal (2008), Pág. 5. Desde esta perspectiva, constituye una ciencia práctica que intenta combinar adecuadamente la teoría y la práctica, porque aprendemos y enseñamos a partir de la experiencia.

Intervenir estas variables es relevante, porque considera los intereses de los alumnos y selecciona las estrategias más adecuadas para activar conocimiento y motivación hacia el aprendizaje. De ahí las afirmaciones anteriores, que resultaron al detectar el bajo nivel de logro de los niños al argumentar. Por lo mismo, observamos la necesidad de: implementar estrategias direccionadas al desarrollo del discurso argumentativo oral; ayudar a los niños a integrarse al mundo del conocimiento adoptando posturas a partir de la información y la reflexión crítica del entorno y establecer estrategias remediales, para favorecer la sistematización del trabajo en el aula, mediante el desarrollo exitoso de esta habilidad.

El mayor desafío de esta investigación consistió en la elaboración de procedimientos para desarrollar la capacidad argumentativa de los alumnos, entendiendo que la idea fue crear un escenario significativo para la construcción del conocimiento.

Marco teórico

La educación, en el actual contexto socio cultural, enfatiza el desarrollo integral de los educandos y postula como centro de atención las habilidades y competencias de aprendizaje, que permitan a los estudiantes tener acceso a la información y además, ser capaces de construir el conocimiento en un ambiente que favorezca el constructivismo social. En este sentido, el lenguaje posee un valor privilegiado en el logro de estos objetivos y en la evolución humana y social.

La concepción de una pedagogía que propende el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento, no solo plantea la necesidad de un nuevo enfoque pedagógico dirigido a la construcción de conocimiento, sino al desarrollo de competencias comunicativas que permitan desenvolverse exitosamente. Podemos, entonces afirmar, que al intencionar el trabajo de las funciones cognitivas, mediante estimulación y desarrollo adecuado, se favorecerá la metacognición, en un contexto de aprendizajes significativos, porque el desarrollo de las funciones cognitivas del lenguaje oral y escrito: memoria, atención, nociones de espacio y tiempo, son tan importantes, que la mayoría de los programas de desarrollo tanto para niños, adolescentes, como adultos privados culturalmente, se centran en el desarrollo de estas funciones y no en la entrega de contenidos. Recart, Cuadrado y Sanhueza (2004). En el mundo de hoy, los conocimientos adquiridos rápidamente pasan a ser obsoletos, lo fundamental parece ser disponer de herramientas adecuadas para

enfrentar nuevos contenidos, nuevas realidades. De ahí que la importancia del lenguaje se valore cada vez más en la pedagogía moderna, porque define al ser humano y las relaciones fundamentales que se establecen con la realidad interior y con el mundo que nos rodea, por lo tanto, dependen de éste. Gracias al lenguaje las personas obtienen la posibilidad de reflejar las relaciones y conexiones de la realidad que van más allá de la percepción sensorial. El lenguaje es una de las formas más complejas de los procesos verbales superiores. No hay actividad psíquica que transcurra, sin la participación directa o indirecta de éste.

En este sentido el proceso de aprendizaje en la primera infancia consiste en una transición del lenguaje natural (oral-auditivo) a lo cultural (lecto-escrito). El dominio del lenguaje oral en una etapa temprana, constituye la base para desarrollar gradualmente las destrezas comunicativas. La estimulación de habilidades verbales constituirá la base del desarrollo del pensamiento y del aprendizaje. En los programas del MINEDUC se enfatiza el desarrollo de la comunicación oral, tal es la relevancia otorgada al tema, que se declara explícitamente en los programas del sector, refiriéndose, al mismo de la siguiente forma: “La comunicación oral es un punto de partida para desarrollar todos los otros ámbitos de la competencia comunicativa, porque a partir de ésta se adquieren las habilidades propias de la lectura y la escritura”. En general, las personas desarrollan esta habilidad, naturalmente, durante la vida y en las distintas

instancias cotidianas. Sin embargo, las interacciones informales no proveen las herramientas necesarias para participar activamente en todos los ámbitos de la sociedad. Por lo tanto, la escuela es el lugar donde los estudiantes aprenden a expresarse adecuadamente en situaciones formales. Para esto, los alumnos deben adquirir una serie de habilidades, que se ejercitan en la infancia: respetar turnos de habla y escuchar con atención, adecuarse a situaciones comunicativas, utilizar lenguaje preciso, expresarse con claridad y fundamentar opiniones. Abordar la enseñanza de la lengua desde una perspectiva funcional y comunicativa obliga a rescatar la comunicación oral en las aulas. Los últimos parámetros curriculares reflejan la importancia del tratamiento didáctico de la expresión hablada en las múltiples situaciones comunicativas. Se han cambiado, por tanto, antiguos esquemas ideológicos y se exigen nuevas propuestas prácticas para la adquisición de destrezas orales. Adquirir estas destrezas en la escuela implica generar situaciones concretas y formales, favoreciendo la actividad metacomunicativa en el plano del habla, porque hablar no es solo conocer palabras de una lengua determinada, sino elaborar discursos con razonamientos completos, para responder perfectamente, a los pensamientos que se desea comunicar. Entonces, la lengua debe usarse conforme a los principios de adecuación y de disposición discursiva que marcan los componentes de la competencia comunicativa. Sin embargo, la comunicación oral es un tema muy amplio que contempla incluso la capacidad de

escuchar. Por lo mismo, el discurso argumentativo favorece esta competencia.

Argumentar involucra un proceso de negociación entre diferentes instancias de enunciación, no necesariamente diferentes individuos, que asumen papeles dialécticos de proponente y oponente con relación a los puntos de vista discutidos. El papel básico del proponente es ofrecer elementos que den sustento a su punto de vista y responder a las críticas y alternativas propuestas por el oponente para la discusión. El oponente, a su vez, trae a la discusión dudas, contra argumentos y alternativas que cuestionan la posición del proponente. Este proceso particular de negociación discursiva moviliza operaciones específicas de raciocinio. Si bien la forma como se conceptualizan estas fases varía entre las teorías de argumentación actualmente existentes, se acepta en general, que incluyen la formulación de un punto de vista (tesis), la apreciación de elementos que orientan hacia la aceptación de este punto de vista (elementos de apoyo) y de elementos que restringen (contra argumentos) las posibilidades de su aceptación (Adam, 1992; Bronckart, 1999; Toulmin, 1990; Van Eemeren & Grootendorst, 1992, entre otros).

Las propiedades que constituyen la argumentación convierten a este tipo de discurso en un recurso privilegiado de mediación en los procesos de construcción de conocimiento. Por un lado, tienen un papel en el desencadenamiento de procesos de revisión de perspectivas, que posibilitan transformaciones en el conocimiento de los individuos y, por otro, un rol en el surgimiento de

formas autorreguladoras del pensamiento que posibilitan al individuo reflexionar sobre los límites del conocimiento que genera acerca del mundo (proceso metacognitivo). Concebir la argumentación como una actividad dialógica implica reconocer que su estructura y funcionamiento están inevitablemente afectados por características particulares de las situaciones sociales en las que se produce. Por lo tanto, la argumentación solo puede ser comprendida y, adecuadamente investigada con relación a las particularidades de los ambientes sociales en que es producida: tipo de interlocutor, grado de polémica del tema, peculiaridades del dominio de conocimiento en que se inserta este tema, objetivos comunicativos de los participantes, restricciones (ideológicas, institucionales, etc.) impuestas por el contexto de la argumentación, entre muchas otras. En cuanto fenómeno dialógico - discursivo y, obviamente, socialmente situado, la argumentación se define como una acción del lenguaje que se aborda pragmáticamente. Esta perspectiva focaliza los procesos de construcción de conocimiento que son implementados cuando las voces que defienden diferentes puntos de vista se involucran en un proceso de negociación de divergencias, marcado por la justificación de las posiciones y por el examen y respuesta a las perspectivas contrarias.

En otras palabras, el discurso argumentativo responde a la intención comunicativa o finalidad de convencer o persuadir, el emisor busca a través de él producir un cambio de actitud o de opinión en el receptor. La importancia radica en la

posibilidad de inducir, modificar, refutar o estabilizar creencias o ideas en los destinatarios, en tanto descansa en presupuestos ideológicos, esto es, visiones de mundo asociadas a él. Finalmente, podemos señalar dos dimensiones asociadas a este tipo de discurso: la del razonamiento lógico, propiamente argumentativa y la persuasiva, que busca influir afectivamente en el receptor apelando a sus emociones y sentimientos. En este contexto, la intervención pedagógica sistemática e intencionada permite desarrollar habilidades superiores y favorecer el desarrollo integral contribuyendo a las competencias necesarias, que se requieren para el desenvolvimiento social.

Ahora bien, según el Diseño Curricular Chileno, la adquisición del lenguaje oral en el niño empieza en forma espontánea y continúa durante toda la infancia y no es consecuencia solo del desarrollo biológico y psicológico, también es aprendizaje cultural relacionado con el medio. Así, en el primer Ciclo, se enfatiza el desarrollo de capacidades comunicativas para la conversación, el diálogo y el relato, a partir de situaciones de comunicación de la vida diaria. Se busca que los niños interactúen, que tengan oportunidades para saber escuchar y expresar, en su lengua materna con espontaneidad y claridad: necesidades, intereses, sentimientos y experiencias.

En el Segundo Ciclo se enfatiza el desarrollo de capacidades comunicativas para la narración y la exposición en lengua materna, a partir de situaciones de comunicación de la vida cotidiana.

Se busca que los niños interactúen con distintos interlocutores, que se expresen con orden y seguridad; que escuchen y comprendan activamente los mensajes, ya sea para reconocer información importante, emitir opinión, explicar una idea central desde sus propias experiencias o narrar un acontecimiento interesante. Por lo tanto, el proceso de construcción del lenguaje está estrechamente ligado a la necesidad de comunicación y a la estimulación del medio; por esto, resulta indispensable que la escuela ofrezca variadas, auténticas y significativas experiencias comunicativas en diversas situaciones y con distintos propósitos e interlocutores. Al respecto, la expresión oral como conjunto de técnicas que determinan las pautas generales para comunicarse con efectividad, se convierte en la forma de expresión sin barreras, frente a lo que uno quiere comunicar. Saber expresarse, oralmente, es una necesidad vital para que nuestros interlocutores capten con claridad el mensaje que queremos enviar, en otras palabras, para dar a conocer nuestras ideas y opiniones¹.

Al respecto, Condemarín y Medina (2007), destacan algunos planteamientos con relación a la importancia del habla en el aprendizaje: “El hecho de expresar sus ideas ante un grupo de compañeros interesados en escucharlo, es un poderoso medio para que el estudiante aumente progresivamente la confianza en sí mismo”. Pág. 78. Para que los niños hablen y se expresen

libremente, hay que hacerles sentir que lo que dicen es digno de nuestra atención, que queremos entender lo que señalan, considerar lo dicho por el niño como base para lo que se va a enseñar y ponernos siempre a su nivel de comprensión. Porque: “...el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir, por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural...”. Vigotsky (1968). Pág. 66. Entonces, a la expresión oral también le corresponde desarrollar nuestra capacidad para escuchar y comprender lo que nos dicen los demás, sus reales intenciones.

A estas alturas adquiere importancia la inclusión de TICs, debido a que “Tradicionalmente, en la escuela se ha valorado la sala de clases silenciosa, porque se ha tenido que asociar el silencio con el pensamiento, trabajo productivo y buena conducta[...], sin embargo, los estudiantes necesitan hablar con el fin de aprender y llegar a ser usuarios competentes del lenguaje”. (Condemarín, 2009). Pág. 21. Las salas de clases modernas han ido experimentado cambios en este ámbito, abriendo espacios que contribuyen al desarrollo de ciertas competencias como la expresión oral, aunque todavía nos encontramos con ciertas limitaciones producto de las pocas oportunidades para narrar noticias, formular preguntas, emitir opiniones e ideas, presentar exposiciones, producto del limitado hábito de lectura y comprensión y el bajo contenido formativo de los medios como la televisión y la

¹ “Hablar es el principal medio a través del cual los estudiantes exploran las relaciones entre lo que ya saben y las nuevas observaciones o interpretaciones de la realidad que enfrentan”. Douglas, B. (2007). Pág.6.

radio². No obstante, la tecnología puede convertirse en una gran aliada, si la usamos con fines didácticos. Según Lomas (2004), "...ya en el ámbito de la didáctica y la enseñanza de las lenguas y de la comunicación, esto se halla en estrecha relación con el concepto de competencia comunicativa[...]. La adopción de un enfoque comunicativo supone, por tanto, la atención a los diversos usos verbales y no verbales que los alumnos y alumnas utilizan en sus prácticas comunicativas, bien como hablantes, oyentes, lectores o autores de textos de diversa índole e intención, a los procesos cognitivos implicados tanto en la comprensión como en la producción de los mensajes orales[...]" . Pág. 56. Constantemente en las clases de lenguaje se deben abrir espacios a los estudiantes para que expresen ideas, opinen frente a pares, argumenten una posición o postura frente a un tema en discusión, porque contribuye a formar personas con amplio criterio y capacidad de discutir, por un lado y, por otro, favorece la autoestima, pues al aumentar la capacidad de expresión oral, se puede derrotar la timidez e inseguridad para conversar ante los demás y, por lo mismo, mejora la inserción social.

Entonces, se necesita el uso constante de este tipo de actividades en el aula, con incorporación de herramientas tecnológicas, que consideren a éstas en el sistema educativo, porque se relaciona con la globalización presente en la

² "El análisis de los elementos configuradores de los lenguajes surgidos de las tecnologías audiovisuales e informáticas pretende, ante todo, formar los futuros ciudadanos como emisores - receptores de mensajes, fortalecer sus competencias interactivas y fundamentar la enseñanza aprendizaje de las capacidades expresivas, con los distintos sistemas simbólicos y medios". Pérez (2004). Pág. 63.

sociedad. Sin embargo, hay que recalcar que la aparición de herramientas tecnológicas no sirve si la metodología empleada por el profesor no cambia. La unión de tecnología con metodología no funcionará si no cambiamos nuestros paradigmas como profesores³.

Por otra parte, si el lenguaje es un factor importante en la existencia personal, social, política y cultural y, un requisito indispensable para el ejercicio de la ciudadanía, este subsector (oralidad) de aprendizaje pone énfasis en el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas que permitan a los niños de estos niveles tomar la palabra para expresar puntos de vista, demandas y propuestas, leer comprensivamente y producir diversos tipos de textos, con variados propósitos. Desde este punto de vista, reviste gran importancia pedagógica diseñar experiencias comunicativas auténticas, que presenten desafíos y destinatarios reales; en las que los niños interactúen entre sí, con su profesor y con los recursos pedagógicos, teniendo para ello propósitos que comprendan y compartan. Los cambios en las relaciones sociales y las relaciones en el aula al enseñar lengua oral son enseñar a reflexionar sobre los recursos lingüísticos que ayudan a mantener una

³ "Lo que necesitamos es un profesorado reflexivo y activo que, sobre el poder de las tecnologías digitales, desarrolle una buena práctica docente capaz de generar aprendizajes profundos en contextos ricos en recursos y materiales didácticos[...] que promuevan la autonomía del alumno y lo motiven a la educación permanente. Así como saber aprovechar las capacidades de las TICs para atender las diferencias individuales, implicar al alumnado en un proceso activo de construcción de conocimiento[...]. Correa, De Pablos y otros (2010). Pág. 16.

comunicación cordial y respetuosa entre los hablantes

Por estas razones, la oralidad enfatiza la participación activa de los estudiantes en variadas situaciones comunicativas, en las que informan sobre sus saberes y se informan, exponen, comentan, narran, manifiestan puntos de vista, dan y siguen instrucciones, cuentan experiencias, argumentan, contra argumentan, establecen compromisos, efectúan peticiones, plantean dudas y juicios críticos, expresan su imaginación y humor. Por tanto, adquiere connotación la realización de actividades portadoras de sentido, a través de las cuales se desarrollan las cuatro modalidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir. Esto supone que los aspectos formales del lenguaje (pronunciación, caligrafía y ortografía, por ejemplo) se tratan en función de la calidad de la comunicación oral y escrita y no constituyen un objetivo educativo independiente. Lo mismo sucede con los conocimientos gramaticales: se abordan en función de la comprensión de los textos, del mejoramiento de la expresión oral y escrita y para resolver las dudas que los niños presenten. Cuando los niños llegan a este ciclo de aprendizaje, ya han desarrollado un conjunto de competencias lingüísticas orales, que les permiten desenvolverse en variadas situaciones comunicativas cotidianas. Esta capacidad de expresión, requiere, sin embargo, ser desarrollada hacia nuevas situaciones que les permitan construir un discurso de mayor complejidad y de carácter más formal, para satisfacer nuevas necesidades comunicativas de tipo personal,

escolar y social. El desarrollo y expansión del lenguaje oral de los estudiantes constituye uno de los objetivos fundamentales de este subsector, el progresivo dominio de nuevas competencias lingüísticas permite a los estudiantes enriquecer su desempeño en variadas situaciones comunicativas y acceder a las distintas funciones del lenguaje; este mayor dominio se traduce también en la capacidad de utilizar distinciones lingüísticas de mayor abstracción, dentro de contextos auténticos y con propósitos claros.

Las situaciones de comunicación oral propias de este ciclo se relacionan estrechamente con aquellas referidas a la utilización del lenguaje escrito, porque permiten un desarrollo integrado y armónico de las competencias lingüísticas; las habilidades desarrolladas para escuchar, hablar, leer y escribir se retroalimentan mutuamente cuando se presentan en situaciones comunicativas auténticas y dentro de contextos funcionales.

Finalmente, cuando nos referimos en un sentido amplio a las dificultades de aprendizaje, nos referimos a Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), en el Informe Warnock (1978), se definen con un carácter unificador, puesto que pretenden unificar la educación especial y las enseñanzas de recuperación que están insertas en la Educación General Básica. Nuestros alumnos pueden presentar necesidades educativas especiales en lectura y escritura, en un área o en todas, variando sin duda en cada individuo. En lectura, generalmente, surgen dificultades para aprender a leer, el proceso de decodificación es más lento, por lo tanto, carecen de autonomía para

aprehender el significado de las palabras. Entonces, cabe preguntarse qué relación existe entre el lenguaje oral y el escrito. El primer sistema de comunicación fue el habla, posteriormente, surgen códigos complejos: los sistemas de representación gráfica; pictográficas, ideográficas y finalmente, los alfabéticos o fonéticos. Cuando nos referimos al aprendizaje del lenguaje hablado, el niño lo hace de manera inconsciente, sin lograr captar el proceso por el cual pronuncia sonidos. En cambio, la escritura es un proceso más consciente, que comienza a formarse mucho más tarde. El lenguaje hablado y el escrito es la clave para enfrentar con éxito el aprendizaje escolar, cuando nos encontramos con las dificultades en la adquisición del vocabulario, la comunicación oral se ve disminuida para expresar las ideas con claridad, estas dificultades aumentan en todas las áreas curriculares.

Resultados

En el módulo: argumentar en la comunicación no verbal, seis alumnos lograron un buen nivel de coherencia al expresar opiniones; en claridad y cohesión, 19 alumnos se encuentran en proceso de lograr expresar ideas con estas características; solo 2 alumnos logran expresar ideas en función de su expresión corporal; 21 alumnos no logran expresar ideas fuera del contexto de lo dicho en la clase; 24 alumnos muestran un nivel básico en calidad argumentativa, confirmando la falta de ordenamiento de las ideas al querer expresarse con claridad.

En el módulo: argumentar mediante TICs, 17 alumnos se encuentran en proceso de mejorar y 2, muestran un buen nivel de coherencia al opinar respecto de los temas que fueron objeto de discusión; 18 alumnos pueden mejorar el nivel de claridad y cohesión de las ideas en el discurso; el indicador mostró que 13 alumnos pueden mejorar en el tiempo y 10 muestran interés en el tema tratado, manifestando coherencia entre el lenguaje verbal y el no verbal; frente al manejo de vocabulario, en esta clase hay un avance, porque el nivel de logro sube de 22% a un 26% (7) considerado como bueno, pero persiste un 74% (20) de estudiantes que se ubican bajo este rango, señal de que aún se puede mejorar; en calidad de los argumentos, en cuanto a estructura básica, hay claras evidencias de mejoras, porque 8 alumnos alcanzaron un buen nivel, al expresar ideas dentro de un marco argumentativo, pero aún, un 63% (17) alumnos puede mejorar sus competencias en este aspecto.

En el módulo: argumentar en la comunicación oral, se mantiene la misma lógica de avances, 21 alumnos no alcanzan la media esperada al exponer ideas en forma coherente; las evidencias muestran que las dificultades para expresar ideas en razón de los discursos y las expresiones corporales, siguen siendo deficitarias, 22 estudiantes no logran mostrar evidencias de logros, persiste la condición de poder mejorar; en esta clase se observa un descenso de los logros, solo 4 alumnos alcanza un buen nivel, ninguno destaca, mientras que quienes podrían mejorar sube a 23; 22 alumnos tienen manejo lingüístico deficitario, se

confirma la tendencia de las clases anteriores, les cuesta abordar temáticas desde una lógica discursiva, distinta a la que se ha utilizado en clases; los estudiantes no logran manejar expresiones argumentativas, 24 de ellos tienen problemas, solo 3 muestran algún grado de competencia, nadie destaca.

En el módulo: argumentar en la igualdad de género, 23 alumnos se encuentran en proceso de mejorar, respecto al manejo de ideas coherentes, sin embargo, también es posible apreciar que 4 alcanzaron un buen nivel de desempeño, lo que permite suponer, que es posible lograr avances; a pesar de comprometerse, el nivel alcanzado en las intervenciones no supera el 19% de logros, lo que representa a 5 alumnos, sus exposiciones siguen mostrándose débiles en claridad y cohesión; al cruzar el lenguaje verbal con las expresiones no verbales, queda de manifiesto que solo un 15% de los estudiantes logra argumentar ideas de manera completa en todas sus dimensiones. Aún es un indicador muy bajo, porque este porcentaje representa solo a 4 alumnos; el manejo léxico sigue siendo deficitario, al igual que en las clases anteriores, la tendencia es al 7% de logro (2), seguido por un 11% (3) aceptable, donde la mayoría un 82% (22) no logra mejorar sus desempeños; aunque, existe un repunte del 15% de logros (4), se trata de los mismos alumnos, los estándares de desempeño no mejoran, el 81% (22) del curso continúa con dificultades.

En el módulo: argumentar en la formación transversalidad, 5 alumnos muestran coherencia al plantear opiniones dentro de los temas tratados

en la clase, preocupa que 22 alumnos estén bajo la media esperada; 5 alumnos logran ser claros y estructurar el lenguaje adecuadamente, sigue siendo una dificultad; las dificultades persisten a nivel de coherencia entre ambos tipos de lenguaje, 22 alumnos están en condiciones de mejorar; se aprecia un aumento en el nivel de logros, respecto de la densidad léxica, porque hay un descenso entre quienes pueden mejorar, que se refleja en 3 alumnos, que lo hacen muy bien, frente a 5, que se desempeña bien; en calidad argumentativa los alumnos reconocen la estructura y el orden de la argumentación en un 15 % (4), lo que facilita el trabajo, pero aún un 74% de los alumnos (20) puede mejorar.

En el módulo: argumentar en la diversidad, 5 alumnos logran coherencia al plantear opiniones respecto de los temas que han sido objeto de discusión, pero la mayoría aún pueden mejorar; en el discurso comprensible, persisten las dificultades, salvo, los mismos 5 alumnos de todas las mediciones, quienes representan de algún modo, la diferencia dentro del grupo. No obstante, 22 de ellos sigue bajo la media; se observa que 4 alumnos (15%) logran coherencia entre ambos tipos de lenguaje; un 7% se destaca, mientras que 21 alumnos no accede a un nivel de logro; en densidad léxica se aprecia una leve tendencia al alza, tal como en el indicador anterior, 2 alumnos se destacan; 4 tienen un buen nivel de logro y 21 se mantiene en un nivel básico de desempeño; los alumnos muestran un 19% de logro (5), destacándose 2 por sobre la media, que claramente, respetan la estructura argumentativa,

lamentablemente, al cabo de esta clase, un 74% de los alumnos (20), no logra elaborar una secuencia argumentativa clara.

Conclusiones

La reflexión crítica del trabajo realizado permitió confirmar que una de las razones por las que los estudiantes presentan dificultad en las competencias argumentativas, están relacionadas con la ineficacia del trabajo metodológico en el aspecto pragmático del lenguaje, pues este aspecto constituye un conjunto de reglas que dirigen el uso del lenguaje en un contexto y que la forma de aproximarse a él, en la oralidad, es a través del conocimiento de la intención comunicativa y la capacidad conversacional o de interacción.

Se concluye, que al atender metodológicamente un mensaje oral, se requiere fortalecer en los estudiantes la organización mental del mismo, esto es: adecuación a la situación, coherencia y claridad, capacidad para transmitir ideas que aporten un significado a los otros en la interacción. El lenguaje es un aprendizaje cultural que puede ser intervenido y modificado en la escuela, pero para la eficacia de la intervención se requiere de una progresión metodológica adaptada y situada en el contexto educativo al cual se atiende.

El objetivo de la intervención fue ambicioso con relación al tiempo disponible para la observación, evaluación y replanificación del proyecto de mejoramiento de la habilidad propuesta, no obstante, la sistematicidad del trabajo permitió

observar algunos avances en las áreas definidas en la evaluación. Así, al presentar variadas estrategias, se favoreció el abordaje de algunas de las variables de la investigación, principalmente, aquellas relacionadas con la edad, el sexo y la motivación escolar. Por lo tanto, al disponer de mayores plazos, es posible mejorar las competencias argumentativas de los estudiantes con una intervención direccionada y sistemática.

Los resultados alcanzados distan de lo esperado para la edad y nivel en el que se encuentra la población intervenida. Asimismo, se evidenciaron debilidades importantes en la elaboración del discurso, principalmente, relacionadas con la cohesión, coherencia y claridad de las ideas. Lo anterior, fuertemente presente, en la pobreza léxica y la débil relación entre la coherencia del lenguaje verbal y el no verbal. Toda vez que guardan relación directa con las variables socioeconómicas y culturales presentes en la muestra.

Tal como propone el Mineduc es fundamental trabajar no solo los ejes de lectura y escritura, sino sistematizar el trabajo en oralidad desde los primeros años, con el fin de favorecer las estructuras cognitivas necesarias para ir progresando en el discurso argumentativo. Importa recalcar que desde los primeros años los niños debieran narrar, describir, expresar y exponer diversas informaciones e ideas en su entorno social. De esta forma, se estará sentando las bases para alcanzar estudiantes reflexivos y críticos con una postura definida y claras convicciones, capaces de defender creencias e

ideas. Debemos hacer de esta destreza una actividad cotidiana, generando espacios para hacer de ella una actividad transversal en el quehacer educativo.

Claramente, mejorar la calidad argumentativa de los alumnos, es una tarea pendiente. Con este estudio se observó la factibilidad de mejorar las estructuras discursivas y la formalidad en la emisión de los mensajes, pero el sustento requiere de sujetos bien informados y reflexivos acostumbrados a una didáctica del pensamiento y resolución de problemas significativos de aprendizaje. Tarea inalcanzable en tres semanas de intervención.

Finalmente, la importancia del proceso de investigación acción en el contexto educativo, permite a los profesores conocer su propia realidad pedagógica desde una perspectiva rigurosa y científica, evitando la ambigüedad y la improvisación y favoreciendo una educación de calidad más equitativa para todos.

Bibliografía

- Aguilar, L. (1991). *El Informe Warnock*. En: Cuadernos de Pedagogía N° 197. Barnes, D. (2007). *Estrategias lingüísticas en e-learning*. En: <http://especiales.universia.net.co/docentes/articulos-de-educacion-superior/usos-academicos-del-chat-y-estrategias-linguisticas-en-la-comunicacion-virtual-sincronica.html>. Recuperado el 10 de marzo de 2011.
- Cademartori, y Parra, D. (2000). *Reforma educativa y teoría de la argumentación*. Rev. Signos 2000, Vol. 33, N° 48 [citado 14/02/2011], pp. 69-85.
- Camps, A. y Dolz, J. (1995). *“Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual”*, en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 1995, 25, 5-8.
- Cassany, D., Luna, M., Sanz, G. (2007). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.
- Castell, M. (2005). *Globalización e identidad*. Revista de Estudios de Comunicación, Vol. 11, N° 21, p. 163-177. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Carvajal, M. (2008). *Relación de las representaciones con la didáctica*. En: Revista Inventiva. Argentina, pág. 5.
- Comisión de expertos de educación especial (2004). *Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial*. Ministerio de Educación, Chile.
- Condemarín, M. Y Medina, A. (2009). *Evaluación de los aprendizajes*. Santiago: Programa de las 900 escuelas.
- Correa, J. M., Jiménez De Aberasturi, E., Gutiérrez, L. (2011). *La tecnografía en la formación docente e investigadora*. En Hernández, F.; Sancho, J. Ma. Rivas, J. I. *Historias de vida en educación: biografías en contexto*. I Jornadas de Historias de Vida en Educación: Cuestiones epistemológicas, metodológicas, éticas y de formación. Barcelona: On-line: <http://hdl.handle.net/2445/15323> pp.82-89.
- Devalle, A. Y Vega, V. (1998). *Una escuela en y para la diversidad*. Buenos Aires: Aique.
- Díaz, F. Y Hernández, R. (2002). *Aprendizaje estratégico, una necesidad del siglo XXI*. Santa Fe de Bogotá: McGraw - Hill.
- Douglas, B. (2007). En: *Language strategies in learning*. Recuperado el 18 de marzo de 2011.
- Escotet, M. (1992): *Aprender para el futuro*. Madrid: Alianza.
- Flores, M. E. (2004). *La expresión oral*. Lima: Lenguaje – Comunicación.
- Freire, P. (2009). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure Editorial.
- Gómez, M., Mir, V. Y Serrats, M. (1997). *Propuestas de intervención en el aula*. Madrid: VII Jornadas nacionales de educación especial.
- Husen, J. (1982). *Educación cuantitativa v/s cualitativa*. Madrid: Revista Electrónica Complutense de Investigación.
- Marchesi, A. (2004). *Del lenguaje de las deficiencias a las escuelas inclusivas*. Madrid: CEAS.
- Lomas, C. (2004). *¿Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras? Teoría y práctica de la educación lingüística*. Madrid: Paidós.

López Morales, H. (1998). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

Luca, M.O.P. (1983). *Didáctica de la lengua oral*. Buenos Aires: Kapelusz.

Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel Lingüística.

Pérez, M. (2004). *Los nuevos lenguajes de la comunicación: enseñar y aprender con los medios*. Barcelona: Paidós.

Pinker, S. (2010). *Cómo funciona la mente*. Barcelona: Ediciones Destino.

Puig Rovira, J. (2009). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona: Graó.

República de Chile (1994). *Ley 19.284 sobre Integración Social Plena de las Personas con Discapacidad*. Santiago de Chile.

Reyzabal, M. (2006). *Guía para la evaluación de la propia práctica docente en la enseñanza de la comunicación oral*. Badajoz: Universidad Pedagógica Nacional.

Vigotsky, L. (1968). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.